



José Ramón Gil Cantons

Socio fundador de LexJuridic. Abogado especialista en áreas de Derecho Procesal. Derecho Mercantil y Derecho Civil, Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial, Nuevas Tecnologías, responsabilidad civil.



Demanda de juicio ordinario mediante el cual solicita la división de cosa común

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 22-06-2023

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Derechos reales / Derecho de propiedad / **Comunidad de bienes**

Número: 14224

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: ACCIÓN DE DIVISIÓN COSA COMÚN, ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR, COMUNIDAD DE BIENES, DISOLUCIÓN DEL CONDOMINIO, VIVIENDA FAMILIAR

Documentos originales presentados

- [1. Demanda](#)
- [2. Decreto admisión a trámite](#)
- [3. Escrito de allanamiento](#)
- [4. Traslado allanamiento](#)

- [5. Escrito contestando allanamiento](#)
- [6. Señalamiento Audiencia previa](#)
- [7. Sentencia](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Catalunya, 00-00-2008

En el año 2008, la Sra. Luz y el Sr. Facu, de mutuo acuerdo, decidieron poner fin a la relación sentimental que mantenían desde el año 2003, disolviendo también la pareja estable que habían constituido tras su convivencia. Como parte del acuerdo alcanzado, ambas partes convinieron que la vivienda, de la que ambos eran cotitulares y que hasta entonces había con

...